



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

8717

Exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas de la contratación del servicio docente de la Escuela Municipal de Música de Algaida y anuncio de licitación

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 144 de fecha 2 de mayo de 2013, ha acordado lo siguiente:

Primero. Aprobar el expediente de contratación del servicio docente de la Escuela de Música, de Algaida.

Segundo. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, y exponerlos al público, mediante su publicación en el BOIB durante un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones.

Tercero. Acordar la apertura del procedimiento de licitación, mediante la correspondiente publicación del anuncio de licitación en el BOIB, que también se publicará en el perfil del contratante.

Cuarto. Autorizar el gasto del contrato, por un importe de € 96.949,88 (IVA exento), de los cuales un total de 32.316,63 (IVA EXENTO), serán imputables a la partida 2013/01/324/260, y un total de 64.633,25 € (IVA EXENTO), lo serán a la partida correspondiente del presupuesto de gastos de 2014.

Por ello, sirve el presente para exponer los pliegos al público, por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente a publicación de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones; simultáneamente también, se anuncia la licitación del contrato, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a). - Órgano de contratación: Alcalde del Ayuntamiento de Algaida.
- b). - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Algaida
- c). - Obtención de documentación e información: Perfil del contratante o Secretaría del Ayuntamiento de Algaida
- c). - Domicilio: c / del Rey, 6
- d). - Localidad y código postal: Algaida. 07210.
- e). - Teléfono: 971 12 50 76
- f). - Fax: 971 12 50 44
- g). - Perfil del contratante www.ajalgaida.net o correo electrónico tagjuridica@ajalgaida.net
- h). - Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

2. - Objeto del contrato

- a). - Tipo: Servicios
- b). - Descripción del objeto: Organización y prestación del servicio docente de la Escuela municipal de música de Algaida.
- c). - Lugar de ejecución: Casal de Música, C / Anselm Turmeda, n° 3, de Algaida.
- d). - Duración: 12 meses, desde el 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014.
- e). - CPV: 80000000-4

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a). - Tramitación: Urgente.
- b). - Procedimiento: Abierto.
- c). - Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con un criterio de adjudicación (precio) evaluable automáticamente mediante fórmula (Hasta 10 puntos).

4. - Valor estimado del contrato: € 96.949,88 (IVA exento)



5. - Presupuesto base de licitación: € 96.949,88 (IVA exento)

6. - Garantías

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7.-Requisitos específicos del licitador:

Solvencia económica y financiera: Alguno de estos tres medios:

- Declaraciones o informes apropiados de entidades financieras.
- Declaración relativa a la cifra de negocios y de los servicios o trabajos realizados en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato, que no podrá ser inferior a 45.000 € a cada uno de los tres últimos años.
- Presentación de cuentas anuales

Solvencia técnica y profesional: Los dos siguientes:

- Certificado acreditativo de haber prestado, durante al menos 3 periodos escolares consecutivos, un servicio docente similar al que es objeto de contratación en Escuela / as de Música que cuente / n con la consideración de centro reconocido por la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Balear, y que hayan impartido clases al menos, a 100 alumnos / curso escolar.
- Compromiso de aportación de los instrumentos necesarios para poder ofrecer la prestación de las clases correspondientes, de acuerdo con la cláusula 8 y anexo 1 del PPT.

8. - Presentación de las ofertas.

a). - Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 8 ° día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas. La fecha y hora límite fijada es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b).- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c). - Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Algaida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Algaida (c / del Rey, n ° 6, CP 07210 de Algaida), o por cualquier los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Algaida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Algaida mediante fax o correo electrónico (tagjuridica@ajalgaida.net), el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d). - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. - Apertura de las ofertas

a). - Entidad: Mesa de contratación

b). - Domicilio: c / del Rey, n ° 6

c). - Localidad: Algaida 07210.

d). - Fecha y hora: La que establecen el pliego de cláusulas administrativas.

10. - Gastos de anuncios

Los anuncios del contrato que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11. - Perfil del contratante: www.ajalgaida.net

Algaida, 2 de mayo de 201

Alcalde del Ayuntamiento de Algaida y órgano de contratación,
Francesc Miralles Mascaró,

